



EXCELSIOR

# Una Bomba Destruyó Parcialmente la Sede de la Asamblea por los Derechos Humanos en Argentina

Por FLAVIO TAVARES, corresponsal de EXCELSIOR

BUENOS AIRES, 26 de agosto. — Una bomba destruyó parcialmente la "Casa de Nazareth", una institución de oración y retiro espiritual de la Iglesia Católica, donde tiene su sede legal la "Asamblea Permanente por los Derechos Humanos", en Argentina.

El atentado se realizó en la madrugada, menos de 24 horas después que la "Asamblea por los Derechos Humanos" —integrada por obispos católicos y luteranos, y personajes de la política y la cultura del país— envió una carta al Presidente Jorge Videla, en la que alerta al gobierno sobre el peligro de que se amplíe el terrorismo extremista de izquierda y derecha.

Acompaña la carta a Videla un detallado legajo sobre "incidentes" de distintos tipos en que fuerzas policiales o militares son acusadas de haber violado "derechos inherentes a la persona humana".

La carta al Presidente argentina explica, al inicio, que la "Asamblea Permanente por los Derechos Humanos" se constituyó el 18 de diciembre de 1975, en Buenos Aires, en la "Casa de Nazareth", en la calle Carlos Calvo 3121. Esta madrugada, sin embargo, el edificio de tres pisos, propiedad de la congregación de los sacerdotes pasionistas, sufrió el impacto de potentes petardos que hicieron volar el umbral de mármol de la entrada y parte de la pared principal. Los destrozos por el estallido, que destruyó todos los cristales, alcanzaron inclusive la iglesia de Santa Cruz y el Colegio de los Pasionistas, en la misma manzana.

El estallido coincidió, asimismo, con otro hecho: los últimos días, la "Comisión Pastoral Juvenil" de la arquidiócesis de Buenos Aires realizó, en la "Casa de Nazareth", las reuniones preparatorias de la peregrinación a pie que se efectuará el próximo mes al santuario de la Virgen de Luján, para orar por la paz en Argentina.

En la carta a Videla, la "Asamblea por los Derechos Humanos" abogó por el inmediato restablecimiento de la paz interna y condenó el "clima actual de violencia, en que la familia argentina, permanentemente amenazada por el terrorismo de distin-

tos signos, se siente perpleja, herida y angustiada".

La carta lleva las firmas del obispo católico de Neuquén, monseñor Jaime de Nevares, de los obispos metodistas Carlos Galinotti y José Miguel Bonino, del ex gobernador de la provincia de Buenos Aires y ex candidato presidencial izquierdista Oscar Allende, de Raúl Alfonsín, dirigente del ala de avanzada de la Unión Cívica Radical, y de Alicia Moreau de Justo, la anciana viuda de Juan B. Justo, el fundador del primer Partido Socialista Democrático de América.

"La confrontación de ideas, que en nuestra tradición ha sido fuente fecunda de progreso, se intenta dirimir en los últimos tiempos en un terreno que sólo contribuye a paralizar, destruir, fomentar el caos, desestabilizar gobiernos y desfigurar la imagen de nuestro país en el mundo", señala el documento.

## DECLARACION DEL EPISCOPADO

Recoge el documento, asimismo, los conceptos de una declaración anterior del Episcopado argentino sobre la actual situación política —"el bien común y los derechos humanos son permanentes e inalienables, y ninguna emergencia, por aguda que sea, autoriza a ignorarlos"— y subraya que los mismos obispos señalaron los errores que el gobierno militar debe evitar: hacer detenciones indiscriminadas o incomprensiblemente largas, o no aclarar sobre el destino de los presos, o incomunicarlos y negarles auxilio religioso.

Añade la carta enviada al Presidente Videla, como una presentación formal: "Huelga detenerse en la condición en que, desde hace tiempo vive la población del país, permanentemente amenazada por la violencia terrorista de distinto signo. Trabajadores, estudiantes, empresarios, sacerdotes, miembros de las fuerzas armadas y de seguridad, hombres y mujeres sencillos de nuestro pueblo, han sido víctimas de su accionar. Los asesinatos a mansalva, secuestros, desapariciones, saqueos, atentados, cadáveres hallados en caminos, calles o parques han pasado a ser parte de la crónica y el comentario diario. En medio de este clima, la familia argentina se siente perpleja, he-

rída y angustiada".

"Por todo esto, la Asamblea por los Derechos Humanos recibió con satisfacción y esperanzas, las claras definiciones del Presidente, general Videla, en que decía que "el uso indiscriminado de la violencia de uno y otro signo sumió a los habitantes de la nación en una atmósfera de inseguridad y de temor agobiante" y el compromiso asumido por las fuerzas armadas en los propósitos y objetivos básicos de la junta militar, para la vigencia de los valores de la moral cristiana y la vigencia plena del orden jurídico y social".

"Igualmente importante nos parecen las palabras del ex jefe de la Policía Federal, general Arturo Corbeta, quien afirmó: La ética de la conducta es el elemento necesario y esencial de la acción policial. La ética como contenido y la legalidad como expresión formal de ese contenido. A esas afirmaciones nos sumamos y comprometemos nuestros esfuerzos para apoyar su realización", agrega el documento, al aludir a las palabras del general que fue prácticamente obligado a renunciar a la jefatura de la policía bajo la presión de los sectores "duros" de la misma institución policial.

## SE MINA LA CONFIANZA DE LA POBLACION

Pero, añade que "numerosos incidentes, que documentamos en presentación adjunta, nos muestran que estos propósitos no tienen aún plena vigencia".

"Esta situación mina la confianza de la población, que desea que el gobierno disponga del uso de la fuerza, que es inherente a su responsabilidad por el orden y la seguridad de la nación, con exclusividad, dentro del marco de la ética y la ley y con una claridad de información que aviente toda duda", señala la carta en una alusión a la acción terrorista de los grupos parapoliciales ultraderechistas, los que el gobierno aún no ha podido controlar.

Puntualiza, de inmediato, otros "errores" que el Episcopado argentino señaló y que el gobierno debe evitar. A juicio del Episcopado, "si en la justa búsqueda de la recuperación económica se llevará al pueblo al borde de la miseria o a la miseria misma, por el juego de precios y salarios o por despidos o cesantías, a veces, de muy difícil justificación. O si, para

evitar los culpables, se optará por la solución simplista de impedir que digan la verdad necesaria aunque duela, a los medios de comunicación.

"Nos preocupa vivamente el que algunos de estos hechos, que el Episcopado condena, continúan ocurriendo a diario en todas partes del país".

"Sólo la verdad podrá salvarnos", decía hace poco el cardenal Primatesta, presidente de la Confederación Episcopal Argentina.

Es al esclarecimiento y a la vigencia de esa verdad que dedica esta asamblea sus esfuerzos en bien de todo el pueblo argentino y del futuro de nuestro país, finaliza el documento que envió al Presidente Videla la "Asamblea Permanente por los Derechos Humanos". 24 horas antes de que la sede fuera volada por el estallido de una bomba.